

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991

TUTILACTEOS S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0991011129001

Número del
Expediente

5 7 1 3 7

AÑO

8 9

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/ 15'000.000, = ... o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/ o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 15'000.000, =

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	AB. JORGE CORONEL J.	0906336318	ECUATORIANA				ECUADOR	14.970	14'970.000=			14'970.000	
2	LCDA. ROSA REYNA TOBAR	0910403823	ECUATORIANA				ECUADOR	8	8.000=			8000	
3	LCDO. JAIME CEVALLOS.	1303946030	ECUATORIANA				ECUADOR	7	7.000=			7.000=	
4	APOLO CAICEDO	0909813945	ECUATORIANA				ECUADOR	7	7.000 -			7.000=	
5	LUIS ORTIZ	0905892006	ECUATORIANA				ECUADOR	8	8.000=			8.000=	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									15.000	15'000.000=		15'000.000,	

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, AGOSTO 24 de 1.992
TUTILACTEOS S.A.
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

Ing. Efraim Vélaz Leizaola
GERENTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.